

Instructivo Administración de	Código	IT-01
empresas y usuarios nueva internet	Clasificación	Interna
	Revisión N°	00
Proyecto Canales Digitales	Fecha de elaboración	20.04.2015
,	Página	1 de 15

Revisado por:	Aprobado por:
Fecha:	Fecha:



Código	IT-01
Clasificación	Interna
Revisión N°	00
Fecha de elaboración	20.04.2015
Página	2 de 15

Proyecto Canales Digitales

1.0 OBJETIVO:

El Objetivo de este instructivo es establecer y definir cómo deben crearse y administrarse empresas y nuevos usuarios en el nuevo Portal Interno Empresas, además de vincular las aplicaciones, cuentas y roles a las empresas y usuarios.

2.0 ALCANCE:

Este instructivo aplica desde que el cliente firma contrato con todos sus anexos y envía esta información al Banco, hasta que esta es procesada por la unidad de Implementaciones del Banco.

3.0 DEFINICIONES:

- **3.1 Anexo 3**, Archivo que se envía a implementaciones con información de los usuarios que se crearán.
- **3.2 Aplicaciones contratadas por la Empresa,** Cartas de instrucción, Saldos, Movimientos y Cartolas.
- **3.3 Unidad de Implementaciones**, Unidad encargada de implementar las aplicaciones y/o servicios contratados por el cliente, incluyendo el detalle de los usuarios por empresa que se crearán, para un correcto funcionamiento transaccional.

4.0 RESPONSABILIDADES:

4.1 Implementaciones: Tendrá la responsabilidad de ingresar a la nueva plataforma (Portal Interno) la información necesaria para crear nuevos usuarios, debiendo detallar las aplicaciones contratadas por la empresa (cartas de instrucción, saldos, movimientos y cartolas de cuenta corriente) y la nómina de usuarios autorizados para operar dichas aplicaciones y sus roles.

Banco de Chile

Instructivo Administración de empresas y usuarios nueva internet

Código	IT-01
Clasificación	Interna
Revisión N°	00
Fecha de elaboración	20.04.2015
Página	3 de 15

Proyecto Canales Digitales

5.0 ACTIVIDADES:

5.1 <u>Inicio proceso de creación</u>: Implementaciones, una vez recibido el archivo con la información de las aplicaciones contratadas por la Empresa y visadas por el Banco, debe chequear la consistencia de la información contenida en el anexo 3, para luego proceder a ingresarla en la nueva plataforma (Portal Interno) a través de la intranet Banco de Chile.

En dicha plataforma, se debe proceder a la creación y autorización de las empresas y usuarios respectivos.

Rut			Razó	n Social				
olicacione	es contra	atadas por la empresa:						
farque a	cá	Δnli	cación					
io. que o	_	as de Instrucción						
	_	os, Movimientos y Car	talas da Cuan	tos Comiontos				
	paid	os, Movimientos y Car	tolas de Cuer	itas comentes				
ómina de	Usuarir	s para Aplicación Contra	ıtada:					
Jillilla de	Osuanic	s para Apricación Contro						
artas d	e Instr	ucción				Cuentas sobre	las que opera	
Ru	rt Usuario	Nombre y Apellidos	Rol (Mare	que con una X)	N°Cuenta 1	N° Cuenta 2	N° Cuenta 3	N° C
1			X	Inscriptor de Cartas				\perp
			X	Autorizador de Cartas	-	_		+
2				Inscriptor de Cartas Autorizador de Cartas		_	+	+
3				Inscriptor de Cartas	_	_	+	+
-				Autorizador de Cartas			_	+
4				Inscriptor de Cartas				
				Autorizador de Cartas				\blacksquare
5				Inscriptor de Cartas				\perp
6				Autorizador de Cartas Inscriptor de Cartas				+
6				Autorizador de Cartas			+	+
				Inscriptor de Cartas	_		_	+
7				Autorizador de Cartas				
7				Prototile de la cartes				
aldos, I		ientos, y Cartolas (N'Cuenta 1	Cuentas sobre		***
aldos, I	Movim at Usuario	ientos, y Cartolas (rque con una X) Saldos y Movimientos	N*Cuenta 1			t* Cu
aldos, I			Rol (Mar	rque con una X)	N'Cuenta 1			V* Cur
aldos, I			Rol (Mar	rque con una X) Saldos y Movimientos Cartolas Saldos y Movimientos	N*Cuenta 1			V° Cu
aldos, I			Rol (Mar	rque con una X) Saldos y Movimientos Cartolas Saldos y Movimientos Cartolas	N'Cuenta 1			V* Cue
aldos, I			Rol (Mar	rque con una X) Saldos y Movimientos Cartolas Saldos y Movimientos Cartolas Saldos y Movimientos	N'Cuenta 1			f* Cue
aldos, I			Rol (Mar	Saldos y Movimientos Cartolas Cartolas Saldos y Movimientos Cartolas Saldos y Movimientos Cartolas	N*Cuenta 1			V* Cue
aldos, I			Rol (Mar	rque con una X) Saldos y Movimientos Cartolas Saldos y Movimientos Cartolas Saldos y Movimientos	N*Cuenta 1			V° Cue
aldos, I			Rol (Mar	rque con una X) Saldos y Movimientos Cartolas Saldos y Movimientos Cartolas Saldos y Movimientos Cartolas Saldos y Movimientos	N*Cuenta 1			r Cu
aldos, I			Rol (Mar	voque con una XI Saldos y Movimientos Cartolas Cartolas Cartolas Cartolas Cartolas Cartolas Cartolas	N*Cuenta 1			V° Cu
aldos, I			Rol (Mar	Saldos y Movimientos Carrolas Saldos y Movimientos	N*Cuenta 1			f* Cus
aldos, I			Rol (Mar	voque con una XI Saldos y Movimientos Cartolas Cartolas Cartolas Cartolas Cartolas Cartolas Cartolas	N*Guenta 3			N° Cus

5.2 <u>Autenticación y validación</u>: Una vez dentro del portal, el implementador debe autenticarse utilizando para ello las mismas claves de acceso a la red del Banco (nombre de usuario + contraseña)

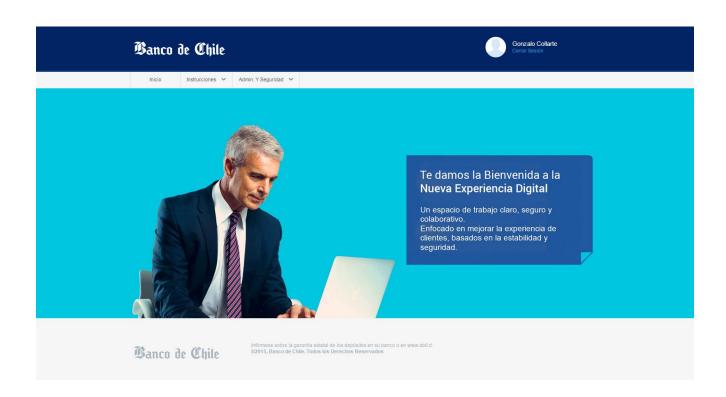
Banco de Chile

Instructivo Administración de empresas y usuarios nueva internet

Proyecto Canales Digitales

Código	IT-01
Clasificación	Interna
Revisión N°	00
Fecha de	20.04.2015
elaboración	20.04.2013
Página	4 de 15



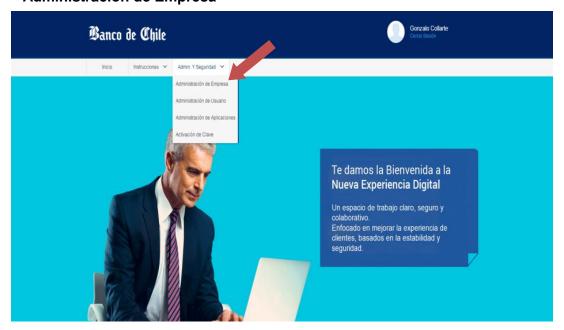




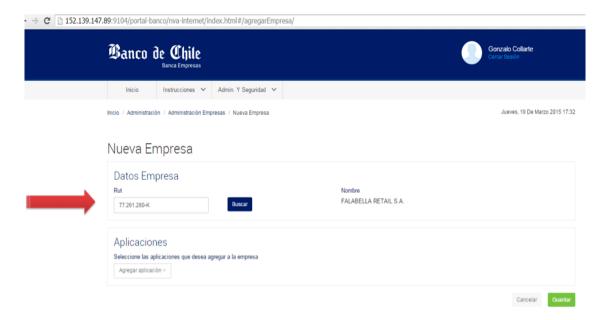
Código	IT-01	
Clasificación	Interna	
Revisión N°	00	
Fecha de	20.04.2015	
elaboración	20.04.2013	
Página	5 de 15	

Proyecto Canales Digitales

5.3 <u>Creación de Empresa</u>: Una vez dentro del sitio, se debe ingresar al Menú Principal, y en la pestaña que indica "Adm. y Seguridad" se debe hacer click en "Administración de Empresa"



En "Administración de Empresa", se debe ir a la opción "Crear Empresa".Luego, se debe ingresar el rut y hacer click en "Buscar".





Código	IT-01
Clasificación	Interna
Revisión N°	00
Fecha de	20.04.2015
elaboración	
Página	6 de 15

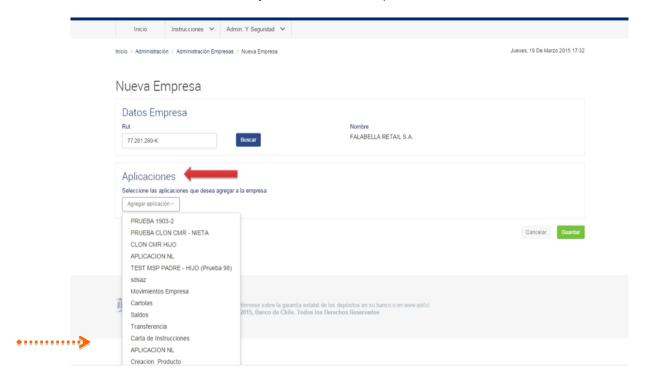
Proyecto Canales Digitales

5.4 Selección de aplicación(es) contratada(s): Después de encontrar a la empresa, debe seleccionar la(s) aplicación(es) que la Empresa ha contratado, según lo que haya señalado en Anexo 3.

Nota: Si el Rut ingresado no es encontrado por este buscador, verificar si existe en Siebel.

Por cada Aplicación, debe(n) ser escogida(s) la(s) cuenta(s) que el cliente va a utilizar y asociarla(s) a la Aplicación, finalmente presionar el botón "Guardar" para grabar la configuración realizada en la Empresa, esto deja la Empresa en estado "En Proceso".

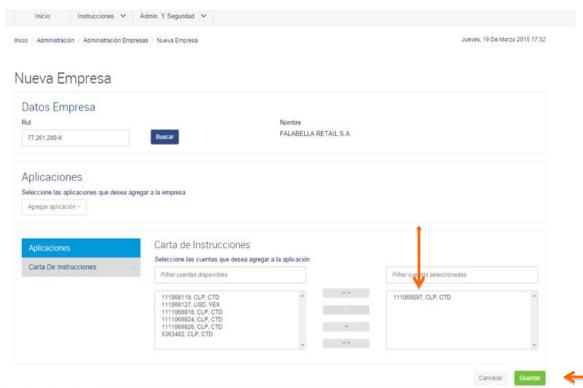
En particular, para los ejemplos que se verán a continuación, se seleccionan "Cartas de instrucciones", "Cartolas" y "Movimientos Empresa".

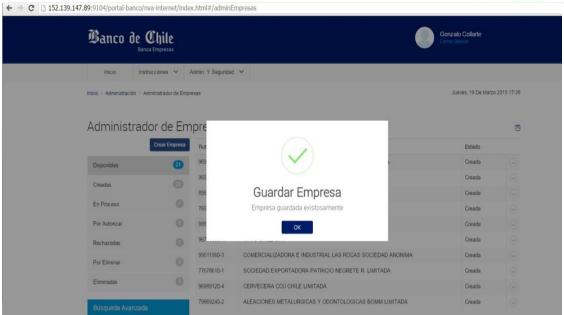




Código	IT-01
Clasificación	Interna
Revisión N°	00
Fecha de elaboración	20.04.2015
Página	7 de 15

Proyecto Canales Digitales







Código	IT-01
Clasificación	Interna
Revisión N°	00
Fecha de elaboración	20.04.2015
Página	8 de 15

Proyecto Canales Digitales

5.5. <u>Ingreso al flujo de creación de la Empresa:</u> Realizado lo anterior, la Empresa ingresa al flujo de creación, pasando por los siguientes estados:

En Proceso → Por Autorizar → Creada/Rechazada.

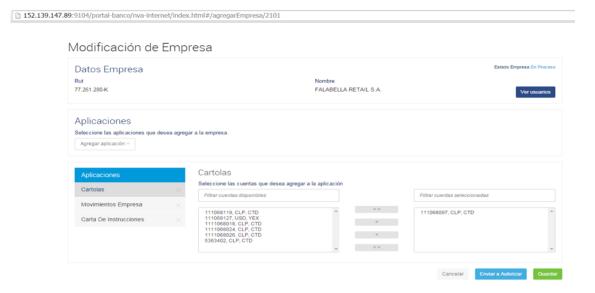
El mismo usuario Banco que genera el estado "en Proceso" (paso anterior), debe enviar a la Empresa al estado "Por Autorizar". Para esto debe editar la empresa y presionar el botón "Enviar a Autorizar", luego, <u>un usuario Banco distinto</u> será quien finalmente autorice (o rechace) el cambio, dejando a la empresa en el estado "Creada" o "Rechazada".

Los pasos para cambiar el Estado de la Empresa son:

- 1. Usuario ingresa al menú "Administrador de Empresas", selecciona la empresa y da un click al Botón de acción "Editar" para editarla/modificarla.
- 2. Luego de esto, hacer click en botón "Enviar a Autorizar", esto cambia el estado de la Empresa desde "En Proceso" a "Por Autorizar".
- 3. Posteriormente, el autorizador ingresa a la vista "Administrador de Empresas", selecciona la empresa y da un click al Botón de acción "Editar" para editarla, revisar la información de la empresa y presionar el botón "Autorizar", tras esto la Empresa cambiará de Estado a "Creada".

Si el usuario decide "Rechazar", se debe indicar las razones del rechazo, con estas instrucciones el primer usuario puede proceder a hacer las correcciones respectivas y volver a enviar a Autorizar, repitiendo los pasos anteriores.

En el caso de desear Eliminar a la Empresa, pasa desde el Estado "Por Eliminar" a Eliminada (quedando siempre disponible para consulta).

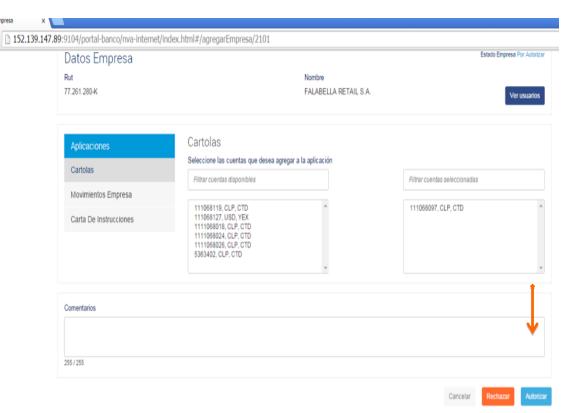




Código	IT-01
Clasificación	Interna
Revisión N°	00
Fecha de elaboración	20.04.2015
Página	9 de 15

Proyecto Canales Digitales







Código IT-01

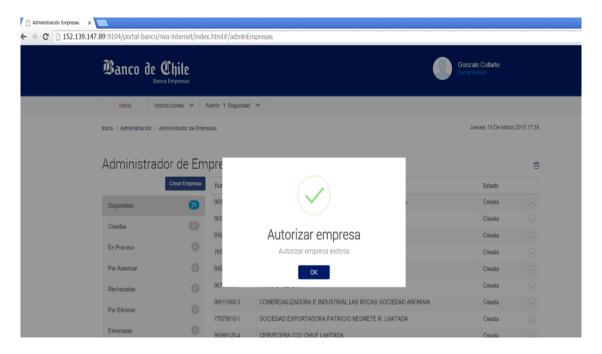
Clasificación Interna

Revisión N° 00

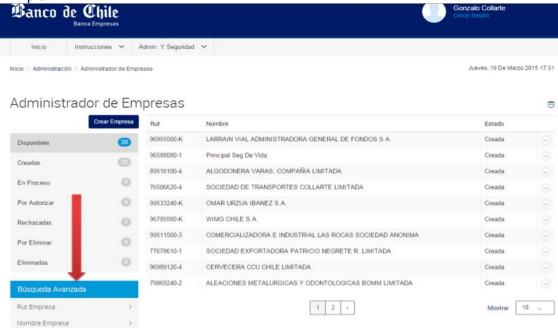
Fecha de elaboración

Página 10 de 15

Proyecto Canales Digitales



5.6. Modificación de Empresa ya existente: En caso de ser requerida la modificación de algún dato asociado a una Empresa ya existente, se debe buscar la Empresa utilizando para esto la opción de Búsqueda Avanzada, ingresar las opciones de búsqueda y presionar el botón "Filtrar". Para eliminar el filtro, presionar el botón "Limpiar".





Código IT-01

Clasificación Interna

Revisión N° 00

Fecha de elaboración

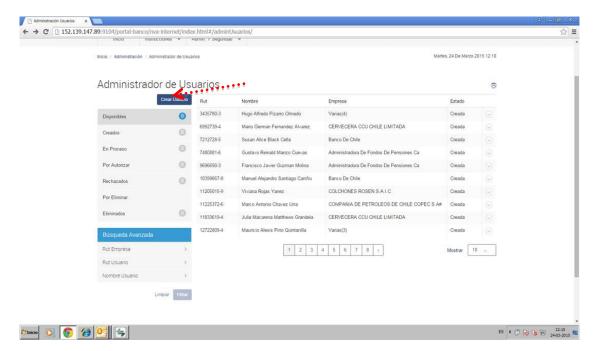
Página 11 de 15

Proyecto Canales Digitales

Una vez ubicada la empresa, hacer click sobre el botón Editar, en la Vista "Administración de Empresa" y luego Guardar. Tras lo anterior, la Empresa quedará en Estado "En Proceso" y deberá pasar por el mismo flujo de autorización descrito en el punto anterior.

5.7. Creación de Usuario: A continuación, se debe crear un usuario para asignarle la(s) empresa(s) sobre las que tiene permisos para operar, así también se deben indicar las postestades sobre el uso de la(s) aplicación(es) autorizada(s) en dicha(s) empresa(s).

Para esto, se debe ir a la opción del Menú "Administración y Seguridad" y hacer click en "Administración de Usuario", luego presionar sobre botón "Crear usuario".



Posteriormente, ingresar el rut y hacer click en "Buscar" (si no encuentra la información del usuario, debe ser solicitada la creación del usuario en Siebel para continuar con el proceso). A continuación, buscar la Empresa que se asociará a ese usuario, ingresando para ello el rut de la Empresa y presionando el botón "Buscar", repetir este último paso por cada una de las empresas que deben ser agregadas al usuario.



Código IT-01

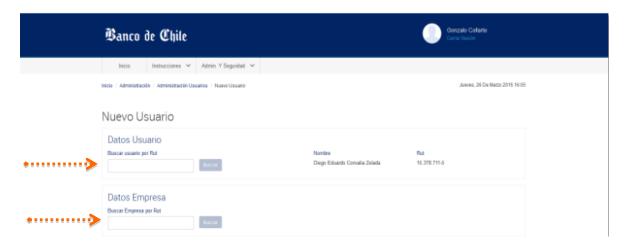
Clasificación Interna

Revisión N° 00

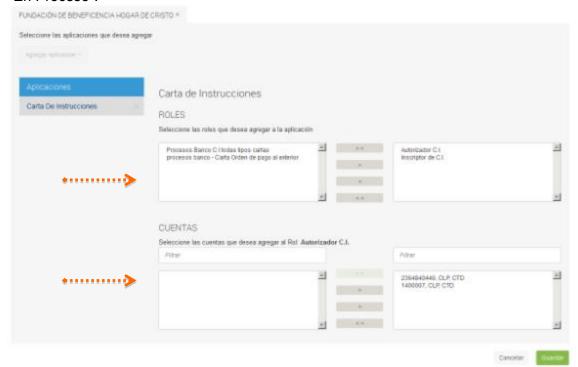
Fecha de elaboración 20.04.2015

Página 12 de 15

Proyecto Canales Digitales



5.8. <u>Selección de Roles y cuentas asociadas:</u> Tras lo anterior, seleccionar la(s) aplicación(es) asociadas a la Empresa en las cuales el usuario podrá operar, los roles que el usuario tendrá sobre las aplicaciones y las cuentas asociadas a cada rol. En particular, para el siguiente ejemplo (Usuario: "Diego Convalia", Empresa: "Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo"), se selecciona la aplicación "Cartas de instrucciones" y los roles de "Inscriptor" y "Autorizador" para dos cuentas específicas. Finalmente "Guardar" la información. Tras lo anterior, el Usuario quedará en estado "En Proceso".



Banco	de	Chile

	Código	IT-01
	Clasificación	Interna
	Revisión N°	00
	Fecha de elaboración	20.04.2015
	Página	13 de 15

Proyecto Canales Digitales

5.9. <u>Ingreso al flujo de creación del Usuario:</u> Realizado lo anterior, el Usuario ingresa al flujo de creación, pasando por los siguientes estados:

En Proceso → Por Autorizar → Creado/Rechazado.

En el caso de desear Eliminar al Usuario, pasa desde el Estado "Por Eliminar" a Eliminado (quedando siempre disponible para consulta)

El mismo usuario Banco que genera el estado "en Proceso" (paso anterior), debe enviar al usuario al estado "Por Autorizar", Para esto, debe editar al usuario y presionar el botón "Enviar a Autorizar", luego, un usuario Banco distinto será quien finalmente autorice (o rechace) el cambio, dejando al usuario en el estado "Creado" o "Rechazado".

Los pasos para cambiar el Estado del Usuario son:

- 1. Usuario ingresa al menú "Administrador de Usuarios", selecciona el usuario y da un click al Botón de acción "Editar" para editarlo/modificarlo.
- 2. Luego de esto, hacer click en botón "Enviar a Autorizar", esto cambia el estado del Usuario desde "En Proceso" a "Por Autorizar".
- 3. Posteriormente, el autorizador ingresa a la vista "Administrador de Usuarios", selecciona al usuario y da un click al Botón de acción "Editar" para editarla, revisar la información del usuario y presionar el botón "Autorizar", tras esto el Usuario cambiará de Estado a "Creado".

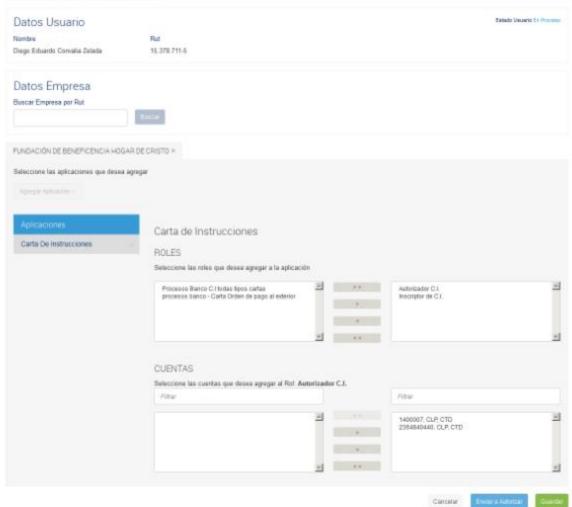
Si el usuario decide "Rechazar", se debe indicar las razones del rechazo, con estas instrucciones el primer usuario puede proceder a hacer las correcciones respectivas y volver a enviar a Autorizar, repitiendo los pasos anteriores.



Código	IT-01
Clasificación	Interna
Revisión N°	00
Fecha de elaboración	20.04.2015
Página	14 de 15

Proyecto Canales Digitales

Modificación de Usuario





Código IT-01

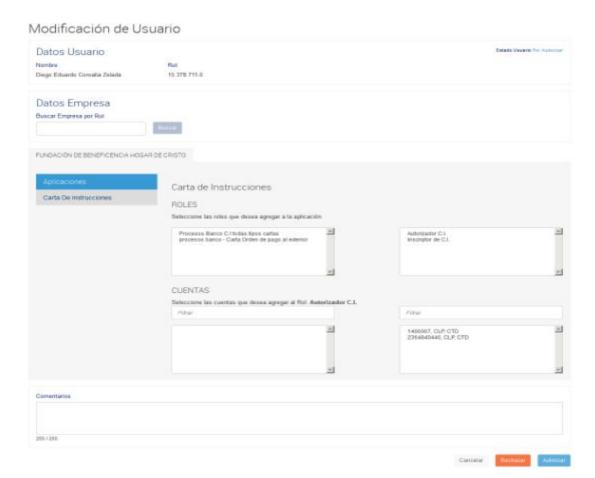
Clasificación Interna

Revisión N° 00

Fecha de elaboración

Página 15 de 15

Proyecto Canales Digitales



5.10. Modificación de Usuario ya existente: en caso de ser requerida la modificación de algún dato asociado a un usuario ya existente, se debe buscar el usuario utilizando para esto la opción de Búsqueda Avanzada de la vista "Administrador de Usuarios", ingresar las opciones de búsqueda y presionar el botón "Filtrar". Para eliminar el filtro, presionar el botón "Limpiar".

Una vez ubicado el usuario, hacer click sobre el botón Editar, en la Vista "Administración de Usuarios", y luego Guardar. Tras lo anterior, el usuario quedará en Estado "En Proceso" y deberá pasar por el mismo flujo de autorización descrito en el punto anterior.

- **6.0** Registros Asociados N/A
- 7.0 Modificaciones N/A